



ACTA de Consejo Superior N° 43

En la ciudad de Tolhuin a los un días del mes de septiembre del año 2018 se reúne el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del fuego bajo la Presidencia del Ing. Marcelo Fabián Domato M.P. N° 37, a efectos de realizar la reunión mensual ordinaria, se encuentran presentes además los siguientes integrantes: Ing. Mónica María Frías M.P. N° 109, Ing. Inés Alejandra Caliva M.P. N° 11, Ing. Ricardo Aníbal Bianciotto M.P. N° 6, Ing. Horacio Guillermo Salvañá, M.P. N° 54, Ing. Adrián Marcelo Bertoni M. P. N° 87, Ing. Sergio Ariel Fernández M. P. N° 187, Ing. Jorge Gabriel Chocrón, M. P. N° 8 y el Ing. Juan Antonio Avellaneda M. P. N° 7, con lo que habiendo quórum se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.-

Se lee y aprueba el acta N° 42 del 28/07/2018.-

2. Informe del Sr. Presidente de la gestión realizada con Ingenieros Electricistas de la DPE.-

El presidente informa que gracias a las gestiones del Ing. Adrián Bertoni, se pudo realizar la reunión con los ingenieros de la DPE, los Ing. Electricistas integrantes de la DPE plantean que es posible aceptar respetar las incumbencias otorgadas por las Universidades, retirando la limitación de potencia de la reglamentación, además proponen que sea el Colegio quien informe a la DPE sobre las incumbencias específicas de cada matriculado debiendo establecer claramente el procedimiento, producido un intercambio de opiniones el Consejo Superior por unanimidad resuelve autorizar al presidente al continuar las gestiones con la DPE aconsejando acelere las mismas para tratar en la próxima reunión el modelo de convenio.-

3. Situación de los Departamentos.-

El ingeniero Salvañá hace una introducción sobre las atribuciones de los Departamentos, seguidamente expone sobre el procedimiento para la elección de autoridades de los departamentos, seguidamente se expone sobre otras consideraciones relacionadas a la



participación de todas las especialidades y la necesidad de crear diversas categorías de matriculados, se analiza la propuesta y se concluye que no es compatible con la ley provincial 884 por lo que se la desecha.-

La Ingeniera Frías informa que el Departamento de Sistemas fue creado por resolución 73 del 16/07/2016 designando como representante al Ing. Daniel Villanueva Quelin M.P. N° 248.

La Ing. Frías mociona que para el Departamento Ciencias Naturales se convoque a los interesados a integrarlo mediante página web y comunicación personalizada y crear las Áreas del Departamento Civil Construcciones lo que por unanimidad se aprueba.

El Ing. Fernández propone que se modifique la página web incorporando nombre, apellido y dirección electrónica de las autoridades de cada departamento, se produce un intercambio de opiniones y se aprueba por unanimidad la moción.-

El Ing. Domato informa sobre lo actuado en la organización de la Asamblea anual de la FADIC que se realizará en la ciudad de Ushuaia.-

4. Honorarios Profesionales.-

El ingeniero Avellaneda ofrece que para empezar a tratar el tema de honorarios profesionales actualizará el Decreto Ley 7887/55 para que una vez obtenidos los valores, se tomen como base los mismos para comenzar a trabajar las escalas en función de la realidad de la provincia. Asimismo se compromete hacerlo llegar antes de la próxima reunión. Analizada la cuestión se aprueba la moción y se queda a la espera del documento.

5. Informe del Ingeniero Sergio Fernández sobre dictado de curso referido a software para diseño de estructura.-

El Ing. Sergio Fernández informa sobre el dictado del curso, y comunica que los dictantes solicitan que el colegio se haga cargo del costo por viajes y alojamiento, comenta que realizó una contrapropuesta a lo que le ofrecieron realizar una primera jornada de un tema de capacitación y otra de venta del software, se queda a la espera de la oferta concreta de tema y costos.-



6. Solicitud de avance al Tribunal de Ética.-

Se decide girar la denuncia al T.E. a efectos de poner en conocimiento de la denuncia al matriculado Pablo Gómez, solicitando el descargo correspondiente.

7. Avances en el Convenio por la cesión de un terreno para el CITDF en la ciudad de Río Grande.-

Ing. Frías informa sobre el estado del trámite de cesión del terreno en la ciudad de Río Grande, que estableció contacto telefónico con el funcionario que estaba a cargo de la gestión y de resultado de lo conversado, entendía que ya estaba parcelado por lo que en la semana se plantea generar una reunión entre los funcionarios municipales conjuntamente con la Ing. Inés Caliva para avanzar en la gestión.

8. Lugar y fecha de la próxima reunión.-

Se fija Tolhuin el 29 de septiembre.

Ing. Mónica Frías

Ing. Sergio Fernández

Ing. Juan Antonio Avellaneda

Ing. Inés Caliva

Ing. Jorge Chocrón

Ing. Adrián Bertoni

Ing. Ricardo Bianciotto

Ing. Horacio Salvaña

Ing. Marcelo F. Domato
Presidente
Colegio de Ingenieros T.D.F.